



Mesetas, 02 de mayo de 2023.

Señores

PROVEEDORES

Ciudad

Ref. – Términos de referencia solicitud de cotización SDC No 04 de 2023 – Adquisición y suministro de semovientes.

Cordial saludo,

La Asociación de Cafeteros de la Macarena y Sumapaz - CAFEMASU, en adelante denominada "CAFEMASU", realiza esta invitación con la finalidad de solicitar cotización de acuerdo con el formato adjunto. Los servicios por cotizar se encuentran referenciados en el ANEXO 1 de la presente SDC.

ASPECTOS RELEVANTES RELACIONADOS CON LA INVITACIÓN:

A continuación, preciso las condiciones generales requeridas para la presentación de la cotización:

Objeto: Adquisición/Suministro de semovientes, en el marco del desarrollo del Memorando de Acuerdo No. 377 del 2022.

Perfil de los participantes: Podrán participar en la presente solicitud de cotización – SDC, las personas naturales y jurídicas con registro en Cámara de Comercio en cuyo objeto social se encuentre expresamente la realización de la actividad a la que se refiere el objeto de esta SDC.

Propuesta Económica: El costo de la propuesta deberá incluir íntegramente los costos derivados de la ejecución del servicio objeto de la presente invitación a cotizar.

Forma de Pago: Se realizará un primer pago correspondiente al 40% del valor del contrato a la firma del acta de inicio, aprobación de la póliza, un segundo pago por valor del 60% una vez se reciban los bienes a satisfacción, se consolide y verifique el 100% del cumplimiento de las actividades, cronograma de trabajo y se liquide el contrato a satisfacción.

Garantías para constituir:

Buen Manejo de Anticipo: Por el 100% del valor del anticipo, con una vigencia igual a la del contrato y dos (2) meses más.

Cumplimiento: 20% del valor del contrato, con una vigencia igual al del contrato y seis (6) meses más.



Recepción de Cotizaciones:

Las cotizaciones se recibirán en forma física en sobre sellado y marcado original, copia y en dispositivo USB a la dirección **Calle 38 # 31-58 Edificio Centro Bancario y Comercial oficina 803 ADR UTT12, Villavicencio Meta** hasta las 10:00 a.m. del día **19 de mayo del 2023**. Las propuestas que no se presenten en sobre sellado a la hora y fecha establecida no se tendrán en cuenta para la evaluación.

Interpretaciones, modificaciones y aclaraciones a los términos de referencia:

Cualquier consulta o solicitud de aclaración por uno o varios proponentes deberán remitirlas al correo electrónico cafemasu@gmail.com, laura.buitrago@adr.gov.co, luis.martinez@un.org, hasta el día **diez (10) de mayo del 2023** hasta las 5:00 p.m. se dará respuesta a las inquietudes el **doce (12) de mayo de 2023**.

Los requerimientos para cotizar son los siguientes:

- ✓ La cotización deberá ser presentada a nombre de: Asociación de Cafeteros de la Macarena y Sumapaz - CAFEMASU - PROYECTO COL/K53 MA 377 NIT 900.242.571-7.
- ✓ La cotización deberá expresar el objeto claro de cotización (servicio a prestar detallado), valor unitario y valor total. **(No subsanable)**
- ✓ La cotización deberá expresar y contener la aceptación de la forma de pago. **(No subsanable)**
- ✓ La cotización deberá expresar la vigencia de la cotización mínimo de 90 días. **(No subsanable)**
- ✓ La cotización deberá estar debidamente firmada. **(No subsanable)**
- ✓ Certificación ginecológica del sistema reproductivo los animales. **(No subsanable)**
- ✓ Certificación de preñez. **(No subsanable)**
- ✓ Inscripción del Predio ante el ICA- Registro ICA de la finca. **(No subsanable)**
- ✓ Presentar los respectivos RUV (Registro único de vacunación) de los Semovientes, de acuerdo con el último ciclo oficial (se debe evidenciar que la cantidad de animales registrados en el RUV debe ser igual o superior a la cantidad de animales (acorde al rango de edad) que se requieren en la presente SDC). **(No subsanable)**
- ✓ Certificación de predio libre de brucelosis. **(No subsanable)**
- ✓ Certificación sanitaria que establezca su estado libre de patologías. **(No subsanable)**
- ✓ Certificación del plan de vacunación y bono de compra. **(No subsanable)**
- ✓ Guías de movilización al momento de transportar los animales.

Son documentos básicos que deben acompañar la cotización, los siguientes:

- ✓ Formato 1: Solicitud a Cotizar debidamente diligenciado y firmado (Formato 1) – **No subsanable**.
- ✓ FORMATO 2 - formato información de la firma diligenciado y firmado (Formato 2) - **No subsanable**.



- ✓ Certificado de Cámara de Comercio – Expedida por término no superior a 30 días antes de la radicación, con al menos dos años de existencia) **Subsanable**
- ✓ El objeto social de la cámara de comercio debe estar expresamente relacionado con la actividad objeto de la SDC. **No subsanable**
- ✓ Copia del RUT – **Subsanable**
- ✓ Siendo persona jurídica el representante legal deberá contar con aprobación expresa para contratar – presentar documento que acredite tal condición. – **No Subsanable.**
- ✓ Si la oferta es presentada por un Joint Venture, Consorcio, Unión Temporal o Asociación, deberá aportar el documento que acredite su conformación previa al cierre de la SDC - **Subsanable**
- ✓ Si la oferta es presentada en Joint Venture, Consorcio, Unión Temporal o Asociación, cada uno de los integrantes deberá acreditar la existencia y representación legal, junto con la copia de la cédula de ciudadanía de cada representante legal - **Subsanable**
- ✓ Estados financieros auditados con corte al 31 de diciembre de 2021 - **Subsanable**
- ✓ Certificación actualizada de vigencia de matrícula del Contador, expedida por la Junta Central de Contadores - **Subsanable**
- ✓ Experiencia: El proponente deberá demostrar experiencia **específica** de acuerdo con el objeto de la presente SDC mediante máximo tres (3) contratos con las respectivas certificaciones y/o actas de liquidación de contratos ejecutados a satisfacción, expedidos por el cliente, durante los últimos cinco (5) años contados anterior a la fecha de presentación de la oferta, que sumados los valores de los contratos presentados sea igual o superior al 50% de la propuesta presentada. **No Subsanable**
- ✓ Copia Cedula del Representante Legal – **Subsanable.**
- ✓ Fichas técnicas (características u otra información útil) de los animales a cotizar en la presente SDC – **No Subsanable**
- ✓ Los cotizantes deberán tener en cuenta que son de cargo exclusivo del proveedor los costos de seguros, impuestos, fletes, cargue, descargue, bodegaje y en general, todos los gastos que demande la entrega en el municipio de Mesetas.

CONDICIONES PARTICULARES:

Se realizará adjudicación total a la oferta que haya cumplido con todos los requerimientos arriba mencionados y haya ofrecido el precio más bajo después de evaluado, y que cumple sustancialmente con los documentos de la solicitud de cotización habiendo, además, determinado que dicho oferente está calificado para ejecutar el contrato de manera satisfactoria.

* En el momento de la entrega deberá incluir documento de garantía y/o certificado de calidad y/o ficha técnica para el buen manejo de los semovientes.

VALIDEZ DE LA PROPUESTA: La propuesta tendrá una validez mínima de (90 Días)



TÉRMINOS PARA LA EVALUACIÓN Y SELECCIÓN DEL PROPONENTE: CAFEMASU realizará la evaluación los días 19 de mayo de 2023 y el 24 de mayo informará el resultado del proceso, una vez se produzca la evaluación validada por el Comité Técnico Local del MA 377 de 2022.

DECLARATORIA DE DESIERTA: CAFEMASU podrá declarar desierta la presente invitación por motivos o causas que impidan la selección objetiva del contratista, cuando no se presente oferta alguna o ninguna oferta se ajuste a estos Términos de Referencia o en general cuando falte voluntad de participación, mediante acta se señalarán en forma expresa y detallada las razones que han conducido a esa decisión.

REQUISITOS DE ENTREGA Y VERIFICACIÓN: Los bienes y/o servicios se entregarán de acuerdo con las indicaciones de la Asociación de Cafeteros de la Macarena y Sumapaz - CAFEMASU, teniendo en cuenta las ordenes de servicios y las especificaciones de estas, el proveedor debe garantizar la entrega oportuna de los semovientes, dentro de las fechas solicitadas y de acuerdo con las especificaciones requeridas en ella.

Estaremos atentos a su participación,

CARLOS ANDRES MANRIQUE TRUJILLO

Representante Legal

Asociación de Cafeteros de la Macarena y Sumapaz - CAFEMASU

Teléfono: 323 207 0662

Dirección: CRA 8 No. 8 - 60 Mesetas.

Email: cafemasu@gmail.com

Anexos del documento:

FORMATO 1 - SOLICITUD DE COTIZACION (SDC) No. 04 DE 2023 - CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA COTIZACIÓN, LISTA DE PRECIOS Y CUMPLIMIENTO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

FORMATO 2 - FORMATO INFORMACIÓN DE LA FIRMA